

OPCION POLITICA EN LA REDEFINICION DEL ESTADO DEL BIENESTAR

Se acepta la existencia de una situación de crisis económica que propicia la revisión de los modelos de bienestar social aplicados en los países avanzados. Se discrepa en el «como» de tal reformulación. En este contexto, en el proyecto político europeo, el debate político debe elevar a rango de cuestión prioritaria el diseño social de la nueva Europa.

La apelación a la realidad es constante en todos aquéllos que se aproximan al análisis económico y social para, en base a la misma, extraer las más variadas conclusiones. Quizás sea cierto, como señala Stephen Hawking para el ámbito de la Física que «de nada sirve apelar a la realidad porque carecemos de un concepto de la realidad independiente de un modelo»¹.

En el campo de la Economía y de la Política Social los diversos modelos conceptuales nos llevan hacia diagnósticos y tratamientos diferenciados. En el análisis de la crisis del Estado del Bienestar también ocurre así.

No obstante, la propia enunciación del problema parece sugerir un primer y básico punto de coincidencia. Existe tal crisis. El Estado del Bienestar fue formulado y puesto en práctica en un determinado período histórico, definido por una serie de características económicas, demográficas, sociales, que hoy no se dan en idénticos términos.

¹ Agujeros negros y pequeños Universos y Otros Ensayos. Stephen Hawking. Editorial: Plaza y Janés.

En efecto, la existencia en los países más industrializados de elevadas tasas de desempleo, el envejecimiento de la población, el coste relativo del factor trabajo, la creciente competitividad en unos mercados cada vez más abiertos, son entre otros, datos que definen un nuevo escenario.

Hay que tomar, por tanto, como punto de partida, el nuevo escenario y estudiar qué forma debe adoptar el Estado del Bienestar en este cambiante contexto.

CRISIS Y UNION EUROPEA

No se dice nada nuevo si se señala la profunda interrelación entre los modelos de bienestar social que han sido aplicados en los distintos países y el propio diseño de la estructura política existente en los mismos.

La constatación de ello nos permite reconocer un primer factor de distorsión—junto al de la propia crisis económica—en la revisión en curso de los modelos de bienestar social aplicados en el mundo occidental: el cambio político.

En el marco de una crisis económica internacional Europa camina hacia un futuro incierto, que se pretende más interrelacionado y cohesionado. El recorrido es una auténtica carrera de obstáculos, tanto por el ritmo con el que se precipitan los acontecimientos como por las decisiones que habrá que ir tomando en el camino. En este sentido el Tratado de Maastricht señaló un horizonte ambicioso en contenido y exigente en calendario. Las vacilaciones y defensa de especificidades en su proceso de ratificación por los estados miembros —recordemos el caso de Dinamarca, Reino Unido e incluso Francia— no parecen haber cuestionado el acuerdo básico respecto a su oportunidad. Ese errático proceso de ratificación fue muy probablemente sensible a la agudización de la crisis económica en los países de la actual Unión Europea.

Se puede decir, que tras la reciente aprobación, por los Doce de las ideas contenidas en el Libro Blanco sobre el Crecimiento, la Competitividad y el Empleo del presidente de la Comisión Europea Jacques Delors, la Unión Europea, superando dudas, tormentas monetarias, y estancamientos de sus capacidades productivas, opta por un modelo que no desdibuja básicamente los perfiles de una Europa que desde sus primeras definiciones en el Tratado de Roma, se pretendió mucho más que un mercado sin aranceles.

El Libro Blanco de Delors identifica el empleo como una prioridad en la actuación de los poderes públicos y se diseñan potentes políticas públicas de intervención en la economía —sobre todo en infraestructuras y comunicaciones— que habrían de ayudar a los países a salir de su actual situación de estancamiento.

BIENESTAR SOCIAL: «PARAMETRO CIVILIZATORIO»

En este escenario, sometido a nuevas demandas e incógnitas —particularmente desde el exterior de la Europa Comunitaria— que podrían influir de manera importante en la configuración política, económica y social de la Europa de mañana, nadie pretende razonablemente borrar de un plumazo los compromisos públicos y aún del conjunto de la sociedad, en las áreas de educación, sanidad, empleo, marginación. Como alguien lo ha definido, los logros alcanzados en estas áreas e incluso la propia identificación de los objetivos a conseguir se han constituido ya en un «parámetro civilizatorio».

Hoy lo que está en cuestión es el cómo de la necesaria reformulación del Estado del Bienestar para seguir haciendo frente a sus compromisos.

En una reciente intervención en San Sebastián en el marco de unas Jornadas sobre el Futuro del Estado del Bienestar el ex ministro de Economía y Hacienda, Carlos Solchaga, señalaba que el Estado del Bienestar, tal como lo hemos conocido en Europa en las últimas décadas «está tocado». Incluso los defensores de sus coberturas deben reconsiderar el modelo tradicional que se enfrenta a insalvables dificultades financieras. En efecto, se recauda menos, precisamente cuando el gasto público aumenta, con lo que, contrariamente a lo que fue su papel histórico el Estado del Bienestar no actúa con una función anticíclica.

El verdadero problema, en todo caso, se plantea a largo plazo, por la repercusión del Estado del Bienestar en el coste del factor trabajo. El Estado del Bienestar se financia por impuestos y cotizaciones a la Seguridad Social. Ambos afectan directamente al coste del factor trabajo.

Se plantea así a juicio del ex ministro de Economía y Hacienda un dilema: o el «estado» asigna más recursos a sus compromisos —incrementando sin límite el déficit público—, o estos recursos son detraídos de las «familias» —de los particulares—. La resolución de este dilema exigiría, en su opinión, un redimensionamiento del propio Estado del Bienestar. «Si», por tanto, a la actuación debidamente delimitada en educación, salud, empleo y marginación. «No», al estado como saco sin fondo del que siempre se puede sacar algo.

REORIENTACION DEL ESTADO DEL BIENESTAR

Para Solchaga, figura emblemática del posicionamiento liberal en las filas del socialismo en el Estado, la reorientación que requiere el Estado del Bienestar pasa por cuatro puntos:

1. *El Estado del Bienestar no debe ser un obstáculo para la creación de empleo.*

A tal efecto, habrá que favorecer la competitividad, para hacer posible un crecimiento que permita atender a las políticas sociales.

2. *Hay que eliminar las transferencias intrac/ase.*

Se cuestiona así el principio de universalización argumentado que no es equitativo, y apuntando como

ejemplo la financiación de la universidad —¿por qué pagar la misma proporción, del coste plaza a todos por igual?, ¿por qué no ser más discriminatorio, al tiempo que se potencia el apoyo vía becas a los menos favorecidos?—, o la desgravación por la adquisición de vivienda.

3. *Mejora en la gestión.*

Mediante la aplicación generalizada de criterios de mercado que pudieran conducir, para parcelas de la oferta, a un proceso de privatizaciones.

4. *Lucha contra el fraude.*

En sus diversas formulaciones —fiscal, laboral, fraude al Estado del Bienestar—. No sólo por planteamientos de tipo ético y político sino por razones de estricta eficacia.

Lo que en todo caso parece apuntarse, y no sólo por la corriente de pensamiento de la que Carlos Solchaga es notable representante, es un camino en el que habrá que contar más con las fuerzas de cada cual, esperando menos del Estado. En ese horizonte al que estaríamos encaminados los ciudadanos de la Unión Europea se aceptarían «políticas de mínimos» en educación, salud, empleo y marginación. A partir de ahí la existencia de menús individualizados —en la asistencia sanitaria, en el sistema de pensiones,...— con cargo al presupuesto de las «familias» habrá de ser de general aplicación.

No es difícil adelantar las profundas consecuencias, que afectarán a modos de vida y hábitos sociales, que este proceso habrá de suponer.

OPCION POLITICA

Ello debe avivar en el proyecto político europeo el debate sobre la asignación a las diversas áreas de los recursos públicos, y la determinación de las correspondientes prioridades. Europa hoy, busca un nuevo modelo de seguridad, el déficit en políticas medioambientales es grave —en particular en los países del antiguo bloque del Este— la batalla por la competitividad

planteada en especial con Norteamérica, Japón, y otros países del Pacífico, es dura y no se resolverá a corto plazo. En este contexto el debate político debe poner las cosas en su sitio y no reservar para el diseño social de Europa el vagón de carga del tren europeo.

Nadie puede negar los significativos déficits sociales que persisten, cuando no agravados, en los países avanzados. ¿Podemos imaginar la «factura social» de la aplicación de la economía de mercado a los más de trescientos millones de habitantes de Europa Central y del Este? Deberíamos calcularlo y poner los medios para su decidida resolución. Un líder político europeo previno, en las mismas fechas en que se celebraba la caída del muro de Berlín, sobre la existencia y el riesgo de ahondamiento de un «nuevo muro» entre europeos, trazado por las alambradas de la pobreza.

Sería asimismo de enorme interés poder prever la incidencia de la reorientación del Estado del Bienestar en la redistribución de la renta entre grupos sociales, porque tal como se plantea parece llevar las de perder la clase media, y en los países altamente industrializados, —si vale la expresión—, «la clase media somos todos».

Stephen Hawking respondió en cierta ocasión de la siguiente manera a una pregunta sobre la existencia de Dios: «Todo lo que mi trabajo ha demostrado es que no hay que decir que el modo en que comenzó el Universo se debió a un capricho personal de Dios. Pero subsiste esta pregunta: ¿por qué se molestó el Universo en existir?. Si quiere, puede definir a Dios como respuesta a tal interrogante». La Física se ocuparía del «cómo». A la Filosofía correspondería el «por qué».

De modo análogo, en el ámbito de nuestra cuestión, a la Economía correspondería determinar el «cómo» de la necesaria adaptación del Estado del Bienestar al nuevo escenario. Pero la Política debe dar respuesta al «por qué». En definitiva, al sentido y orientación de tal adaptación.

Ramón Barinaga Osinalde